PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la linea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicades, á precios con vencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

Sh fariers hay va dos estatuad de (CONTINUACION

DIARIO REPUBLICANO

COLABORACIÓN

pesetas .- En provincias, trimestre, 5id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

Badajoz: un mes, 1.25

SUSCRIPCIÓN.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

bores obtenian premie. Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

El Ayuntamiento de la villa de Alconchel ha acordado que, además de la feria que desde tiempo inmemorial se celebra en la misma en los días 15, 16 y 17 de Mayo de cada año, se celebre otra nueva feria en los días 1,2 y 3 de Abril.

## Fanatismos.

rriendo los concelales señores La intelerancia judía hizo sufrir á Cristo el horrible y afrentoso suplicio de la cruz: la intolerancia pagana arrojo à los cristianos al circo, para que en público y sangriento espectáculo fueran pasto de las fieras; y la intolerancia de los llamados católicos encendió las hogueras donde vivos eran quemados los herejes y judios: es decir, la intolerancia en todos los tiempos ha sido igual: variara la forma de la crueldad, pero siempre resulta que es cruel é infame. do oup soil v

El gran escritor portugués Alejandro Herculano, en su obra sobre el origen y establecimiento de la Inquisición en Portugal, después de decir que las carceles de Lisboa estaban llenas de acusados de judaismo; que los edificios de la capital estaban expuestos a ser transformados, unos tras otros, en calabozos, y que en los departamentos interiores se habilitaban locales como pocilgas para recibir nuevos huespedes, añade: «La frecuencia de los autos de fe debia convertirse en medida higiénica. Una epidemia podía desarrollarse en aquellos infectos lugares, donde apiñada en recintos sin aire y sin luz, había una población devorada por los padecimientos físicos y debilitada por el dolor moral. La salud publica, el buen orden de las prisiones, el servicio del rey y del Estado exigian de tiempo en tiempo la reducción de aquel enorme acerbo de carne humana, á proporciones más razonables. Las hogueras de los autos de fé, al paso que eran una diversión para el pueblo, satisfacían las necesidades administrativas. Las cenizas de los muertos ni siquiera ocupaban un breve espacio de la tierra, porque las corrientes del Tajo iban á depositarlas en el fondo silencioso del mar.

Existe una carta de Juan de Mello (inquisidor mayor) escrita al rey-Juan IIIque coincide con la epoca de 1540 á 1541, siendo probable fuera del 14 de Octubre de 1542, el mismo día en que se verificó un auto de fé y pocas horas después de tan abominable fiesta, propia de caníbales. En ella se lamenta del aglomeramiento de presos en las cárceles, indicando la conveniencia de verificar otro auto de fe dentro de un mes, para desalojarla, y al cual podía asistir el rey.

En la citada carta describe el celebrado en el referido día; y al leerla, parece como que susurra al oido el chisporroteo de las llamas y el murmullo anhelante de los que se asfixian envueltos por el humo: como que se respira el hedor de las carnes que se queman y de los huesos que se calcinan. Es una ilusión fantástica y aterradora. Lo que está delante de los ojos es una hoja de papel á que los siglos dieron tintas amarillas, cu-

bierta de caracteres legibles y firmes, trazados por mano que no temblaba, por mano que está revelando un corazón de bronce. ¡Feliz nuestro siglo en que tales corazones son pocos vulgares!

de Artura Lintóu.

El jefe de la Inquisición de Lisboa comienza por decir al Rey que el cielo estaba esplendido. ¡Aquel hombre osaba mirar al cielo! Los días anteriores habían sido tormentosos, y Juan de Mella advertía esta circunstancia, porque creía el pueblo que la hermosura del día era señal del favor celeste.

El funebre cortejo salió después de las seis de la mañana de la Misericordia, y dirigiose al cadalso. La nobleza rodeaba al clero. Los miembros del tribunal de la fe se sentaron al lado de los jueces del tribunal eclesiástico de la diócesis. No tardaron en llegar los sentenciados. Eran próximamente ciento y, como notaba el inquisidor, constituían un cortejo magnificoday semen obsamebro ad

Conducianlos las justicias y acompanábalos la clerecía de las parroquias de Santiago y de San Martin: llegados junto al cadalso, cantaron el himno Veni creator Spiritus. Un fraile subió al púlpito y oró: su discurso debió ser un admirable tejido de blasfemias: fué breve, porque la obra señalada para aquel día era larga.

Se leyeron las sentencias: primero las de destierro y prisión temporal; después de muerte. Estas eran veinte: los condenados—siete mujeres y doce hombres fueron sucesivamente atados al poste fatal y quemados vivos. Una sola mujer pudo escapar á tan horroroso destino, porque, dice la carta, se mostró verdaderamente arrepentida, confesando por entero sus culpas; y en opinión del inquisidor, tal acto de indulgencia servia para probar la conmiseración y blandura del Tribunal.

En cuanto al arrepentimiento de los otros era más dudoso: habian sido relajados al brazo secular por judaizar en las cárceles mismas. ob zeminovi)

Añadía el inquisidor que conservaba aun mucha gente presa para ofrecer otro espectáculo semejante; que el aglomeramiento de presos en las cárceles era excesivo; que aun había muchos más que procesar, y que si en aquel día no quemáran ó enterraran en vida, destino tal vez más atroz, a mayor número de indivíduos, era porque no le agradaban los excesos de severidad.

Es difícil decir lo que predomina en la carta de Juan de Mello, si la hipocresía, si la ferocidad: al final, sin embargo, se le escapa un grito de remordimiento: una cosa le había hecho impresión. Al separarse los padres de los hijos, las mujeres de los maridos, los hermanos de las hermanas, ni una lágrima vertían, ni un gemido exhalaban: la última bendición paternal, el último beso de los esposos, el último apretado abrazo fraternal había sido silencioso y tranquilo.

Era una tranquilidad que el verdugo no comprendía: Juan de Mello se espantaba de ver mártires y héroes: en la corte de Juan III no era fácil encontrarlos y él probablemente ignoraria la historia de los primitivos cristianos: si la conociese y creyese que era verdadera, no habría sido inquisidor.»

- sugnog - fal makiska on jamie Horles

Pretender culpar à los generales, jefes y oficiales de la pérdida de nuestras colonias haciéndoles responsables de los desastrosos resultados, causa de las componendas de la más rastrera de las políticas; sin medios à su alcance con que hacer frente à un enemigo poderoso y con multitudes armadas á sus órdenes. en vez de ejércitos aguerridos y disciplinados, és el colmo de la insensatez, la mayor de las injusticias que puede cometer un pais cuyo escepticismo no tiene precedente en la historia de los pueblos. 10 on one lesso he n Obio | Ederic

Los unicos responsables de la pérdida de nuestros territorios, son ciertos hombres civiles, cuyas imprevisiones, torpezas y ambiciones de mando, ha imposibilitado la labor de los que hoy sufren en silencio tan vergonzosas consecuencias, hijas de tantas ineptitudes y falta de figuras en el poder. Querer hacer parangon entre los tiempos de Prim y O'Donnell, aquellos inolvidables prestigios, con los generales de nuestros días, figuras decorativas, es un absurdo.

Aquellos, gobernaban por si mismos, tenian Cortes propias, un ejercito aguerrido à sus ordenes, de veteranos que contaban ocho años de servicios, acostumbrados a las fatiga y así podían naturalmente reverdecer las glorias militares, cual aconteció con la epopeya de Africa.

Hoy, forzoso es decirlo, no tenemos niños imberbes llamados al servicio de las armas con anticipación á su desarrollo físico, dando por resultado que tan tiernas y juveniles naturalezas empobrezcan y vuelvan a sus hogares anemicas y tuberculosos, á los dos años en que termina su compromiso, tiempo insuficiente para aprender los más rudimentarios principios de la disciplina, esa divina esencia, gérmen de la vida militar, que lleva las masas al combate fabricandoolos héroes of do agram states

Por otro lado, nuestros Gobiernos, que todo lo anteponen á sus fines particulares, tienen buen cuidado de sentar en la poltrona de Buenavista, en vez de genios organizadores tan precisos en el ejercito, la menor cantidad de general posible; los más ineptos, los que posean menos criterio propio, para poder a su antojo manejar el mecanismo.

Así Cánovas, nombró á Azcárraga, que debe su popularidad à cuatro reporters estupidos, por aquellas famosas expediciones de soldados, enviados á Cuba como sardinas arengues. El protutor de Sanguily, cuyo indulto dió motivo a tantos comentarios, no faltando quien lo atribuyera á determinadas razones...

Posteriormente, Moret necesitaba en Guerra un maniqui a quen poder mover a su libre albedrio, y eligio a Correa, y á su sombra se realizaron multitud de desatinos sobradamente conocidos, por cuya razon nos abstenemos de examinarlos. Illoudoses tellas traice ale

De lo que si puede culparse al ejercito es de la indiferencia con que sigue los procesos militares con motivo de la capitulación de Santiago, sin exijir estrecha cuenta de sus actos à los que en vez de procesar, debieran ser procesados.

No somos partidarios de los sistemas terrorificos, propios solo de retrógrados y jesuitas; pero si ha llegado el momento de fusilar à generales, ahórquensen hombres civiles: la justicia debe ser equitativa, igual para todos.

E. MANTILLA DE LOS RIOS. Madrid. Once toma ne les

### IFELICES ELLOS!

de la ruda strea

desegned los las

Con la cabeza hundida en el pecho. pálida y rugosa la frente, descarnadas y angulosas las mejillas, sombrío, triste, caviloso, cruzó entre las dos interminables filas de corpulentos robles que entrelazaban y fundian sus copas, tejiendo oscuro dosel rematado allá lejos con un puntito de brillante claridad.

Sacudió al fin su mortal rigidez, movió pesadamente la cabeza y los brazos, alzó la frente y dirigió sus ojos al frondoso campo extendido á su derecha. Sobre mieses y flores bullian las mariposas, despidiendo vivos resplandores al quebrar el matiz de sus alas en los ardientes rayos del sol; caprichosos grupos de alamos y encinas destacaban aqui y alla entre la inmensa verde llanura; casitas pequenisimas y blancas, parecidas à copos de espuma que hubiese esparcido el viento en la pradera, cerraban el confuso límite del paisaje. Por todos sitios y en todas direcciones, luz, aroma, belleza, esplendor, matices, frescura, vida y movimiento.

El hombre à quien absorbia la contemplación de tan hermoso cuadro, exclamó de pronto, colérico y angustiado, cubriéadose la cara con sus manos crispadas y nerviosas:

-«No, no es posible buscar distracción á mi espíritu en esos bellos primores de la naturaleza. Cuando golpean la imaginación horribles pensamientos y estrujan el pecho furiosas garras, ¿que interes ni qué ternuras pueden ofrecerme los misterios, alegrías y perfumes de los camlas de carcel perpétua, y por último, las ejército, son muchedumbres armadas, pos? Cómo he de alojar otras ideas en mi frente que no sean las de mis rudos sufrimientos! ¿Donde hallaré alivio para mi desgracia, consuelo para mi desesperación? 108 eu usa eobot oa suproa

aj astigo insoportable condenar al pobre artista a recoger el apetecido mendrugo de pan á cambio de fingidas expresiones de sus sentimientos! Si ahoga el hambre su cuello y el infortunio desgarra su corazón, ¿que inspiraciones habrán de iluminar su inteligencia, ni que formidables alientos habrán de fortalecer su voluntad?» 1 600 800 HBTD 2000 UM

Callo el hombre repentinamente, abstraido en el espanto de sus miserias, y dejó caer su desfallecido cuerpo sobre un monton de apison ada tierra, alzado en una de las cunetas del paseo.

Oyose lejano griterio. Una alegre canción, cuya intensidad y mezcla de sonidos denotaba la unión de muchas voces distintas, resono despues en el silencio augusto de aquella soledad.

El hombre miró hácia el lugar de donde provenia y no tardo en ver aparecer sobre la empinada cuesta de un camino, varios mozos y mozas y alguno que otro anciano y hombre maduro, ataviados con sus mejores prendas de vestir quizas, puesto que sus trajes no presentaban senales aparentes de vejez y descuido, aunque descubrieran las escaseces del modesto haber del jornalero.

Poco después cruzó aquella gente cerca del hombre solitario, que la contemplaba con interes; pasó casi rozándole, pero sin fijarse nadie en el, embebidos todos en la satisfacción y contento que parecia animar sus corazones chillando y alborotando locamente, corriendo afanosos, camino adelante, en dirección al límite de la espaciosa y extensa carretera.

El seguía mirándolos con profunda curiosidad. Uno de los mozos del grupo mostraba en la espalda lustrosa bota de vino, repleta de el, según parecía indicar la hinchazon de la bota. Una joven, risueña y gozosa, le precedía llevando al brazo una gran cesta, bajo cuya tapa relucían platos, copas y botellas que, seguramente, habian de utilizar para la proyectada merienda.

En la mirada de aquel hombre, que seguia observando desde el montón de ti rra, donde yacia sentado, aquel bull'

so conjunto de séres felices, tranquilos y satisfechos, brilló algo así como un reflejo de envidia. La tal pobre gente sufriría quizá en ocasiones tanta miseria y tantas penalidades como é!; pero al fin, tras el nubarrón oscuro y denso, resplandecería un sol ardiente y luminoso. No era el continuo dolor azote de sus inteligencias. Distraidos y animosos muchas veces, remontaban la cuesta del calvario sin reparar en asperezas y en abrozos. Al copioso sudor de la ruda tarea, sucedía el bienhechor descanso. Sus labores obtenian premio, aunque insaficiente y débil; con él, sin embargo, podrían satisfacer las necesidades más precisas de sus hijos, de sus esposas, de sus madres.

RADAJOZ, -- NUM: 405

Pero él, como triste compensación á sus luchas y esfuerzos, minando siempre el pensamiento para rebuscar ideas y nuevos giros y formas con que presentarlos al despiadado rigor de la crítica y de la multidud, solo encontraba pago à tan penosa labor en miserias, ingratitudes, bochornos y desprecios. Aquí, la risotada humillante chasqueando en sus oidos como látigo que azotase el corazón; allí, la frase mordaz y provocativa, encendiéndole el rostró de ira y de vergüenza; en todas partes, el afrentoso salivazo manchándole el rubor y la dignidad, y cuando más. cuando más favor merecía, un mezquino puñado de cobre para aplacar momentaneamente el hambre.

Clavó sus ojos por ultima vez en el grapo de gente que disminuía y horraba la distancia. Apagose totalmente el vo-

cerio lejano. I ush shiov accomini Torno aquel hombre à sumergirse en honda melancolía: sujeto de improviso con los dedos un plateado lápiz, apoyó un blanco trozo de papel en sus rodillas y empezo a escribir así «¡Felices ellos!»... JOSÉ RUBIO CASELLAS.

### Pacotillas.

El Alcalde genial de Barcelona que es, además de Alcalde, hombre de s (ciencia

y de sabio adquirir fama ambiciona del mundo en toda la circunferencia, ha averiguado, en pos de mil afanes, demostrando con eso que no es rana. que son los cráneos de los catalanes los más perfectos de la raza humana. Claro es que entre ellos hay sus grada-

(clones, porque no todos han de ser lo mismo en forma, en cabidad y en dimensiones y en todo lo demás del organismo. Pero como el Alcalde à simple vista de lo que más oculto está se entera. y puede ver, á paso de revista, los defectos de cada calavera, su primer acto que asombró á las gentes, ha sido reemplazar, con fines rectos, muchos cráneos que había deficientes por otros más perfectos. Andese el sabio Alcalde con cuidado con sus estudios de frenología, que es fácil que algún cráneo desahuciado desperfeccione el suyo cualquier dia!

Un ilustradísimo astrónomo español se expresa en los siguientes términos acerca del planeta Marte:

«Hay alli islas, continentes, montañas, nubes, vientos, lluvias, vegetación y seres vivos è intelectuales, que con seguridad saben más que nosotros gozar de la paz y del trabajo.»

¡Toma! Porque no habrá caciques, ni expedientes, ni Polaviejas!

Diga usted que fuera á gobernar allí Silvela, pongo por calamidad, y ya veríamos á dónde iban á parar las délicias de que disfrutan los martistas, según la opinión de ese distinguido astrónomo a quien me refiero. de nos sagia

Yo, la verdad, del planeta Marte no sé nada. 7 moinealanas al es sober i

No tengo cambio con ningun periodico de allá.

Pero no por falta de voluntad; ¡por desidial tre y esciosas et ob etter

elong mod roishmening theres ill Sabrán ustedes como una comisión numerosa de abogados de Madrid ha visitado al señor Silvela para felicitarle por su elevación al poder.

Vamos, hombre, bien lo han pensado. Se conoce que dirían:

-Mejor será que esperemos à ver si cae don Francisco para darle al mismo tiempo la enhorabuena y el pésame, aherrándonos un paseo .-Pero como va durando

más de lo que supusieron, han ido á decirle que se alegran de verle güeno!

Dice La Epoca: «Se ha publicado y repartido la Guía

oficial del presente ano. Por la anticipación con que se confecciona, aparecen los nombres de los ministros y demás altos funcionarios que han dejado ya de serlo.»

¡Mecachis!

De modo que en la Guia oficial no figuran como ministros los que hoy lo son? Pues si no hubiera más dato que ese para la Historia, no sabrían las genera-

ciones futuras que habían sido ministros Dato y el marqués de Pidal.

Porque el año que viene, cuando la Guía vuelva á ver en España la luz del día, ya no serán ministros, lores ni pares, sino unos caballeros particulares.

En Madrid se presentó la otra tarde en la plaza de Oriente un individuo manifestando que él era el difunto Rey Alfonso XII y exponiendo todo un programa de gobierno, con el cual se proponía regenerar á España.

No pudiendo los guardias de orden público vencer su resistencia a ser conducido á su casa, uno de ellos tuvo un rasgo de inspiración (parece mentira) y le

Estamos à las órdenes de V. M. y le suplicamos nos acompañe á una horcha-

teria. —¿Luego, me reconoces?—dijo el loco; -vamos donde quieras.

Y le l'evaron à su domicilio. Vamos, uno que le ha dado la chifiadura por ser Rey.

No es único en su clase. También hay otro en Venecia que no se cura de la manía de querer reinar. Que le lleven à una horchateria, como à ese de Madrid, à ver si sale de su apo-

Debe de ser un buen medicamento para las enfermedades de la cabeza la horchata de chufas.

En una causa, cuya vista se ha celebrado en Palencia, un testigo dijo à uno. de los procesados que le había atravesado la blusa con un estoque y presento la blusa agujereada.

Uno de los abogados defensores la cogio y dijo: a .secologieduj v ese | ond

La blusa es de tela. Yo había pensado que sería de suela, cuando el estoque. no le llegó hasta la carne. (Risas.)

Esto me recuerda lo de un novillero que pidió por favor à Lagartijo que le dejara matar un toro en una corrida. Accedió el maestro y aquel pobre hom-

bre, sudando la gota gorda, no hacía más que dar pinchotazos en hueso sin acertar nunca á dar en los blandos.

Llevaban ya así más de media hora, y desesperado el gran Califa, le dijo: - Te vas á estar toa la tarde dando pinchazos ú qué? au .orgong

Y le contestó el novillero: -Pero, zeñó Rafaé, si este toro es de

colao ó de cartón piedra.

'jierro colao!asbasingoo ue ade Bien puede ser que el testigo de Palencia, à quien le atravesaron la blusa con un estoque, fuera también de jierro.

En Dakota, región de los Estados Unidos, promulgada ha sido ahora una ley, cuyos fines elevados. son de eficacia regeneradora. Ningún varón ni hembra, en casamiento podrán unirse ya en lo sucesivo, sin sufrir antes reconocimiento por un facultativo, y sin este preciso testimonio no podrá celebrarse un matrimonio. Como la raza humana degenera,

se ha impuesto allí esa ley con ferrea ma-

para que á todo el que casarse quiera se le registre à ver si se halla sano ó si se encuentra tísico ó si padece algún defecto físico. Eso allí puede ser, donde las bodas suelen verificarse casi todas, cual si fueran contratos comerciales, por las agencias que hay matrimoniales; pero aqui, donde hay enamorados que, en su amor contrariados, se casan ante el cura por sorpresa ó del viaducto por las barandillas se arrojan, por ir juntos a la huesa,

ó se tragan cabezas de cerillas, esa ley de Dakota es imposible, porque tendria un resultado horrible. Cada chica à la cual se la dijera, à punto de dejar de ser soltera: -No te puedes casar porque tu amado no tiene el pecho bien desarrolladosi otra ley no infringia más cristiana, daba un salto mortal por la ventana. ¡No es posible esa ley que hay en Dakota en la tierra del óle y de la jota!

En Inglaterra hay ya dos estatuas de ciclistas.

La que ahora se acaba de erigir es la de Arturo Lintón.

Y la que ya había, es la de Guillermo Harris.diget estelostes et alteid

A éste se le erigió la estatua por haber dado un batacazo mayúsculo que le costó la vida.

De modo que en Inglaterra, para ser glorificado y pasar á la posteridad en estátua, basta con romperse la crisma en bicicleta. miensa nor decir s

¡Cosas de Londón!

Ya todos los candidatos se encuentran en sus distritos haciendo acopio de datos para no ser candiditos.

Pero algunos lo serán, porque hay muchos electores que palabra de honor dan con reservas interiores.

Y aunque el Gobierno promete imparcialidad completa, donde la duda le inquiete pasto de ya se verá cómo aprieta.

Por de pronto, no es secreto que el general Berbiqui ha ordenado poner veto al gran repúblico Pí.

De modo que, aunque le fuera unánime la elección, saldría electo cualquiera por prestidigitación.

Yo me hallo bien convencido de que ahora, sin excepciones, habrá lo que siempre ha habido en todas las elecciones.

Mejor es que no creamos en que ahora va á ver pureza, porque así nos evitamos quebraderos de cabeza.

Será tonto de remate quien no descubra la hilaza... ¡No tomemos chocolate metiendo el dedo en la taza!

ugar En mis cábalas nocturnas surgió este rayo de luz: «¡Habrá duendes en las urnas como los hay en Irúz!» obur la conmisera

ESTRANI.

-63111

gidioa

siboq

· Hailing

El Boletin del 27 publica:

Circulares de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia refarentes à elecciones.

Varios edictos concernientes à registros de minas en término de Azuaga.

Edicto del Alcalde de Malpartida de la Serena, anunciando una subasta de derechos de consumos.

Otro del Alcalde de Torre de Miguel Sesmero anunciando la desaparición de una yegua pelitorda y una potra, rastra, negra. 91 0ff buplog als . Roubly

Lista de los electores para compromisarios, de varios pueblos.

Edictos comunicando que quedan expuestos al público los apendices al amillaramiento. ie eacapa u# grito de romordimie

El Boletin del 28 publica:

Listas y edictos análogos à los que se l insertaron en el Boletin del 27.

Sentencias en asuntos judiciales de poca importancia. isi za obimen

Edicto del Juez de 1.º instancia de Jerez, anunciando la subasta que se verificará el 12 de Abril, de varias fincas en Salvaleon: (No se dice de quien son). Fueron rematadas antes por D. José García Roman, quien no las ha pagado.

El Boletin del 29 publica.

taba de varitamentos y neregal

Edictos concernientes á registros de minas.

Otro del Sr. Obispo de Badajoz, presidente de la Junta Diocesana, anunciando la subasta que se verificara el 24 de

Abril de las obras de reparación de la

JYXXX ONA ... . SOLAGAS

iglesia parroquial de Oliva de Mérida. Edictos judiciales anunciando la subosta de fincas embargadas en causas criminales.

Otros del señor Comisario de guerra interventor de la Factoria de utensilios, anunciando dos subastas: una que se verificarà el 8 de Abril, para la adquisición de artículos de inmediato consumo, y otra que tendrá lugar el 11 del propio mes, para la adquisición de harina de flor, leña de jara, carbón hulla, cebada y paja para pienso.

Lista de los electores para compromi-

sarios en algunos pueblos.

# Sección Local

### EN EL AYUNTAMIENTO Bi ab ofasimisauvy A id

(Sesión extraordinaria y matutina).

Contra lo que era de esperar, dada la solemnidad del día y lo intempestivo de la hora (las ocho y media de la mañana) hubo ayer suficiente número de ediles para celebrar la sesión extraordinaria que, à petición de varios de ellos, convocé el Sr. Alcalde para tratar del expediente instruido al cabo de barrenderos.

Presidió el cabi do, en sus comienzos, el Alcalde D. Gabriel Rodriguez, concurriendo los concejales señores Mendez, Martinez Cabrera, Suarez, Galache, Gonzalez Cuadrado, Martinez Gonzalez, Corbacho, Cortés, Acosta, Bejarano, Uceda, Abarrategui Pontes, Martinez Rodriguez, Mesia, Carballo y Oscrio.

Se leyó y aprueba el acta de la ante-

las fieras; y la infelerancia daoire El S. Rodriguez Barrientos abandona la presidencia ocupándola el primer teniente Alcalde Sr. Mendez.

Expuesto el objeto de la sesión que se celebraba, el Sr. Abarrategui y Pontes pide la palabra para una cuestión previa y dice que con arreglo à un artículo de la ley electoral—de que dió lectura poco después-no podía tratarse por ahora del asunto toda vez que incurrian en el delito de coacción los que promuevan ó cursen expedientes en el período de elec-

ciones. El Sr. Martinez Gonzalez dice que le es indiferente que se resuelva o no ahora e' asunto, pero que cree que en periodos electorales se incoan ciertos procedimien-

Replica el Sr. Abarrategui que eso se hace tratandose de delitos comunes.

El Sr. Cortes dice que el expediente instruído en averiguación de los hechos imputados al cabo de barrenderos quedó en realidad terminado antes de que comenzara el período electoral; existiendo unicamente después de ese período, el dictamen que él ha emitido como regidor síndico. Dá una explicación acerca de cuando se le entregaron las actuaciones.

El Sr. Uceda expone que una vez examinados los testigos que figuran en el expediente, él, como Alcalde, lo pasó al Regidor Síndico, que á la sazón lo era el Sr. Rodriguez Barrientos.

El Sr. Martinez Cabrera, dice que se manifiesta en un todo onforme con lo expuesto por el Sr. Abarrategui.

El Sr. Osorio se congratula de las palabras que mostrándose respetuoso con la ley ha pronunciado el Sr. Martinez Cabrera y cree que el asunto no puede tratarse hasta que pase el periodo electoral h perionalis obani

El presidente Sr. Mendez propone y así lo acuerda el Ayuntamiento, que se levantara la suspensión de empleo y sueldo decretada por la Corporación contra el cabo de barrenderos, sin perjuicio de resolver lo que proceda, en vista del expediente, luego que transcurra el período electoral. descript y at an ofus an

La sesión terminó á las nueve y media de la mañana. Usi ce sile ad .es!

¿Por qué no ha de haber la misma puntualidad que en la de ayer, en las ordinarias que deben celebrarse los lunes?

No sabemos si el concejal más interesado en que el Ayuntamiento celebrase ayer sesión extraordinaria, estaba decidido à pedir que se sacrificase al cabo de barrenderos; spero lo cierto es que aquel edil no quedó en situación muy airosa al declarar el Municipio que no podía tratarse [del expediente instruido contra dicho serviciario.

Muchisimas fueron las personas que anoche visitaron los templos.

name estuit monthe soigle soi

Han regresado à esta capital la señora D. Carmen Martinez, viuda de Marques y su linda hija Concha.

La procesión de ayer tarde resultó bastante lucida.

Presidiola el gobernador civil Sr. Dordas, que llevaba á su derecha al alcalde Sr. Rodriguez Barrientos y á su izquierda al Sr. Olleros (D. Evaristo), hermano mayor de la cofradia de la Soledad,

Del Ayuntamiento concurrieron también los concejales Sres. Abarrátegui y Gonzalez Cuadrado.

Después de visitar algunos pueblos del partido de Olivenza ha regresado á esta capital el marqués de Jerez.

Saldrá pronto para recorrer otras locadidades. Louini entollativ entora pagolkus sonoi:

Tolabad di materia saira ébell ensieve? **De Filipinas**, repossis

.01 .Av Ast Madrid-31 (2:45 m.) Un despacho de Washington manifiesta que el general Ottis telegrafía manifestando que llegó á Guinguito, después de un reñidisi-

mo combate. Los yanquis confiesan que tuvieron en él 70 bajas.

Cuestión personal.

Madrid 31 (2.50 m.) Por la publicación en El Nacional de algunos artículos contra el general Fernández Tejeiro, jefe de Estado Mayor del ejército, por su gestión en el archipiélago de Filipinas, hay un lance pendiente. En aquellos, que firma el capitan Verdades, denuncianse abusos escandalosos.

Cigni y Comastri

Llegó á esta el afamado dentista italiano D. OVIDIO CIGNI Y COMASTRI, espe-cialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales, licenciado en las principales Universidades de Europa (entre ellas la de Magrid).

Estableció su GABINETE para consultas y operaciones, en la calle del Granado, 15, pral. (hoy Melendez Valdés).

Badajoz.—Tip.: "La Minerva Extremeña, de cara como vicco de AULAUAU - US 7 - UN ODUIMOU DINSS-SULAUAU

# En la Administración de este pe-

riódico, ARCO-AGUERO, 18,

# ESQUELAS DE DEFUNCIÓN sig necessidad de deshiperios.

(aries oler, yestiden de negro. hasta las ocho de la mañana.

Taller Calle Do Chabriel, 32.

Se limpias pahaclos de lisalia berdados, depando sates introtes, y grantos de cabrillia

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

# iaxunus y purganus. Desnopin in oms y coemis inganad Combaten el cerreminato y vicios humorales. De gran utilidad

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciseis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Val-

depeñas tinto y blanco, a 50 centimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcoholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente à establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden di-

rigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

# UNIÓN IBBRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL

seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

todas las conocidas hasta el dia, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las venta-

jas siguientes: 1. El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2. Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados

que lo soliciten. 3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pese- NOTA. Representantes de particitas á las niñas de doce años cuyo capital, judiciales se desear con buen sueldo.

Esta Sociedad es la más importante de | se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad à los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual. 6. Construcción de una casa-hotel

por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y enanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confeciones y precios.

## LA GRANADINA

# HAMINIMA DE ATHIATIT DE TIANIFICATA

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

### D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA 16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la

farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2	_
Por un wiale con pulpa para 12-14 id	8	-
Por un wiale cou pulpa para 24-28 id	16	
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado la-		
nar ó cabrío	20	_
Per una ternera vacunifera	150	-

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR Badajoz. -- 10, SOLEDAD, 10. -- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios cenvencienales.

TORNO DE MADERA.

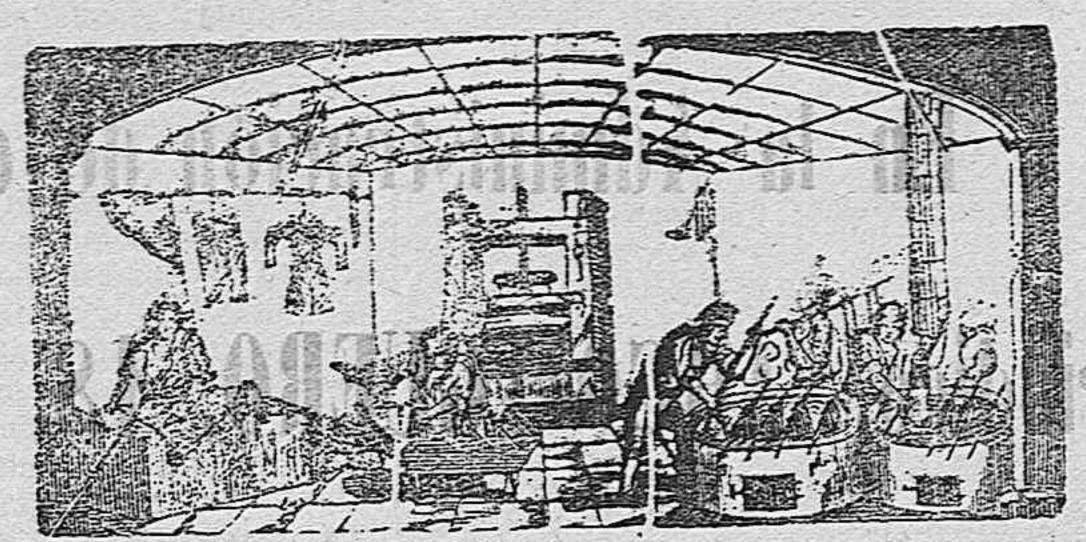
Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

DISPONIBLE

continos del impuesto del timbo.



Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

# Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin defarles oler, y se tinen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, à la tiltima novedad.

## SETTNEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA,

BADAJOZ.-Santo Domingo 18 y 20.-BADAJOZ. convencionales. Precios Taller: Calle De Gabriel, 32.

# SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

Calle San Sisenando, número 7,

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

### D. LUCIANO SAMPEREZ ARROYO.

### PROFESORES AYUDANTES

D.º Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D. Luisa Sampérez.

Freminds con Madadd de Gro en la Exposición Regional Extremena de 1893,

y subventionado por la Excina. Diputación provincial,

D. MHILIO MUNOZ Y LHZA

. Warifa de pretes.

Por un whale con pulpa para 12-14 id .......

Por un wis e con paips pars 24-28 to......

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza. En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia, bajo la dirección de D. Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

farmacia de D. Ramèn Mr. Mendana, Braye Morille, 7.

La Prevision y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

TOTAL ODDER GARANTIAS: 15.000.000'00 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Cempañías hasta 30 de Junio de 1895...... PTAS. 195.906.987'44

Pagado por siniestros, pélizas vencidas y otros conceptos en igual fecha...... PTAS.

Esta Sociedad se dedica à constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas 6 diferidas, seguro de capitales pagaderos à la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Donicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegade é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montane, 18. Badajoz. AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR. D. Miguel Pimentel. - CALATRAVA, 10.

# Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas,

laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estrenimiento y vicios humorales. De gran utilidad CENTIMOS contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas,

los que por su vida sedentaria, imposibilidad CAJA de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economia y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cénts. puede convencerse. V. Muñoz, Tratalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales, farmacias de España.

ilay adeinis un buon surtido de dama-turnas y octobonns, de cristal, co

ci estatatatatatatata unostraderes, medidas, cristatata y todo lo

cuatro arrobas de cabida y beceves y Cubas, desde 16 basta 700 litros; des estante-

niente à catablecimiantos de cata ciase,

De venta: En Almendralejo, SR. BLANCO .- Cáceres, SR. CARRASco.-Fregenal, SR. AGUILAR.-Villanueva de la Serena, VIUDA Y SOBRINO DE PEREZ.—Zafra, SR. AGUILAR,

seguros do vidu gratifica.

de dos fantagas, O perotes.

# 16. Arminas. 16. TABRETON EXTREMEN

ch schoon tol sebot a cornector ton soretimes vectombers sode desimple and REPUBLICANO of the structure of t

dad à les ascelades que apadeu sin ella,

per el preció quo pagué de alquiler en su

tes a brazaci seso ales clauridad orlinimon

-on beholders ob obdele salls de livry e

Para mas detalles, derigiras à D. Teo-

Nora. Representantes de partidos

MOYAVIA AGIVOM

TORNO DE MADERA..

an noo komeint sul à comateur un

es establication of the contract of the contra For un oristal con outpu para dos idea...... Sociedad, se le cotregara al asociado o a

### est PHRISCIDAD soils squa nos s siw au 109

Anuncios en la cuarta plana, 5 ci céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

## SUSCRIP

ciales, sin sacrificios de ningun genero.

por quinquenios, obteniendese las vanta-

les signientes:

de hacen seguros de vida grabitos,

top omission leb 001 and 69 ht 11

en artes á les miñes y detes de 250 pese-tas á las niñas de dece años cuyo capital. ind clates se desear con buen sucido. EnBadajoz: un mes, 1'25 pesetas. Ex provincias, trimestre, 5 idem. tranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigira al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 ABELLAIN, 190s pesietas in immega; sacos

céntimos del impuesto del timbre.